



PFG[®]

SIN RASTRO - A

PROPIEDADES

PFG-SIN RASTRO-A es un quita graffiti muy eficaz en: Cristal, plástico, hierro, acero inoxidable, mármol, granito, azulejo, madera, todo tipo de mobiliario urbano, ladrillo caravista, unidades de tren o metro, autobuses, automóviles con roce de otros vehículos, mesas de escritorio con tablas de railite, chicles pegados en el suelo, tipex, ...etc. A excepción de metacrilato, yeso, escayola y cemento.

PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

Composición: Etanol 30/50%
Acetona 30/50%

Estado Físico: Líquido

Color: Transparente

PRESENTACIÓN

Envases de 5 y 10 Litros.

USOS AUTORIZADOS DEL PRODUCTO

Quita Graffiti

MODO DE EMPLEO Y DOSIFICACIÓN

Superficies planas: utilizar bayetas suaves.
Superficies rasposas: utilizar bayetas rugosas o estropajos.
En ambos casos, una vez impregnada la bayeta de graffiti, aclarar con agua, a ser posible caliente.



YMBERSA NÁYADE S.L.

Pol. Industrial "Los Nazarios"
03179 FORMENTERA DEL SEGURA (ALICANTE)

Tel.: 96 679 20 96 - 96 597 16 33

Fax: 96 679 24 91

www.ymbersa.com

R.S.I.: 31.01722/A

R.S.I.: 37.01047/A

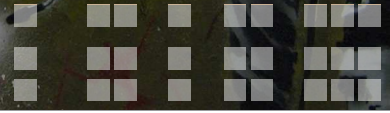
R.C.I.: 03/56930

ROESB.: 0030-CV



PFG[®]
SIN RASTRO-A

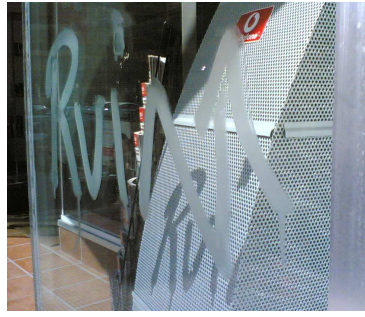
Versión: Octubre 2009-1



INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el Anexo II del Reglamento CE 1907/2006, del 18/12/2006, relativo al REACH, y también de acuerdo con el R.D. 255/2003 (Directivas 1999/45/CE, 2001/58/CE y 2001/60/CE) de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos, así como con el R.D. 363/1995 (Directiva 67/548/CEE) de 10 de Marzo, por el que se aprueba e Reglamento sobre Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas, modificada por el R.D. 1802/2008, de 3 de noviembre 2008, para su adaptación al REACH, y cuyos anexos técnicos has sido actualizados hasta el ORDEN PRE/1244/2006, de 20 de abril de 2006 (Dir.2004/73/CE) y hasta la 31th. 1990 y Reglamento CE 648/2004), así como el de Biocidas (R.D. 1054/2002).

Se trata de un producto clasificado como **FÁCILMENTE INFLAMABLE E IRRITANTE** que deberá figurar el pictograma correspondiente, con el dibujo de color negro sobre fondo amarillo naranja.



Fácilmente inflamable

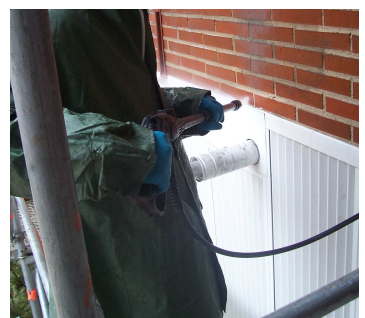


Irritante



FRASES OBLIGATORIAS DE RIESGO Y DE SEGURIDAD:

- No ingerir.
- R11 Fácilmente Inflamable.
- R36 Irrita los ojos.
- R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
- R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.
- S2 Mantener fuera del alcance de los niños.
- S9 Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado.
- S24/25 Evítese el contacto con los ojos y la piel.
- S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua.
- S46 En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiquetado el envase.



RESTRINGIDO A USOS PROFESIONALES. FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD A DISPOSICIÓN DEL USUARIO PROFESIONAL QUE LO SOLICITE.

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

En caso de accidente,consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, Telf.: 91 562 04 20.

